

Modelación matemática del riesgo político: La capacidad operativa de la Policía Nacional Boliviana como variable predictiva en la estabilidad de regímenes democráticos

MSc. Lic. Mario Camacho Soria.

Resumen

Este artículo examina cómo influye de forma directa la fragilidad de las fuerzas de seguridad civil en la estabilidad de las democracias presidenciales ante escenarios de alta conflictividad en áreas rurales. Las recientes disputas armadas y el repliegue de los contingentes en el municipio de El Alto, sumados al fracaso de los corredores humanitarios en la ruta La Paz-Oruro en mayo de 2026 y las emboscadas registradas en San Julián, abren un debate urgente sobre las fisuras doctrinarias y logísticas que arrastra la Policía Nacional en la contención del orden público. Ante esta problemática, el trabajo propone y califica el Índice de Vulnerabilidad del Régimen (IVR), un modelo matemático de variables interdependientes diseñado para evaluar el nivel de estrés sistémico del Estado; entendiéndose este como la condición en la que las instituciones clave sufren presiones internas o externas tan severas que comprometen su operatividad y capacidad de respuesta. El análisis comparativo de las crisis de 2003, 2019 y la coyuntura de 2026 demuestra que alcanzar una puntuación crítica en este índice (21.6 en el escenario contemporáneo) anticipa una estrecha dependencia del apoyo militar. Finalmente, se concluye que la debilidad operativa de la institución policial termina por erosionar la gobernabilidad del Poder Ejecutivo, disparando dinámicas que subordinan el mando civil a la tutela implícita del estamento castrense para asegurar la supervivencia del gobierno.

Palabras clave: *Seguridad pública, gobernabilidad, Policía Nacional, modelo matemático, riesgo político, tutela militar.*

I. Introducción

La supervivencia de cualquier régimen democrático y la continuidad de su gobernabilidad dependen de un requisito indispensable: la capacidad efectiva del aparato estatal para ejercer el monopolio de la fuerza legítima y asegurar el control efectivo de su territorio. Dentro de la sociología política, se entiende que esta facultad exclusiva de coacción no constituye un fin en sí mismo, sino la herramienta regulatoria que permite solucionar pacíficamente las controversias colectivas, proteger la libre circulación de los ciudadanos y salvaguardar el orden público (Weber, 1919/2012; Tilly, 1992). En los modelos constitucionales de carácter presidencialista, la primera barrera institucional y el resguardo natural de dicha autoridad recae sobre la policía civil, cuerpo diseñado bajo principios de

proximidad social, disuasión táctica y uso proporcional de la fuerza (Dammert, 2007).

No obstante, la dinámica de los conflictos sociales en América Latina, con un impacto agudo en el caso boliviano, se ha registrado transformaciones estructurales profundas durante las últimas décadas. Las demandas gremiales y sectoriales abandonaron las metodologías de protesta urbana tradicional para mutar en focos de alta hostilidad localizados en áreas rurales y carreteras de interconexión vital. Al interrumpir el suministro ordinario de combustibles, GLP y alimentos hacia las capitales, los bloques movilizados transfieren los costos del conflicto al núcleo económico del gobierno, minando su legitimidad general (F. Mayorga, 2019).

Este cambio táctico quedó en evidencia en los choques ocurridos en el municipio de Santa Cruz, propiamente en San Julián. Durante una intervención conjunta destinada a despejar la ruta fundamental Santa Cruz-Trinidad, las fuerzas policiales sufrieron un rebase crítico que dejó un saldo de 16 civiles heridos y 19 policías afectados, varios de ellos con lesiones graves causadas por impactos de proyectiles de largo alcance, culminando con el saqueo e incendio del puesto policial de la zona (El Deber, 2026a). La violencia de la emboscada forzó la retirada inmediata de las fuerzas del orden por razones de seguridad, provocando un vacío transitorio de autoridad y la pérdida del control territorial en la región (El Deber, 2026a).

La raíz del problema que se analiza en esta investigación no se agota en la beligerancia de los sectores movilizados, sino en las deficiencias orgánicas, tácticas y operativas que arrastra la Policía Nacional frente a escenarios asimétricos. Esta fragilidad institucional se traduce en una severa brecha material —caracterizada por la escasez de vehículos con blindaje balístico aptos para terrenos rurales, la falta de equipamiento de protección adecuado para repeler fuego real y debilidades en los sistemas de inteligencia— combinada con un escenario de profunda inseguridad jurídica para los uniformados. Al no contar con Reglas de Empeñamiento (ROE) claras con rango de Ley, los oficiales en el terreno operan con una alta aversión al riesgo, temiendo ser procesados penalmente o encarcelados ante eventuales virajes políticos, lo que incentiva la inacción o el repliegue táctico.

El estudio de las relaciones cívico-militares advierte que el rebase material o la desmoralización de los cuerpos policiales civiles altera por completo el equilibrio del Estado (Huntington, 1957). Para contener el desabastecimiento de las capitales y evitar un colapso urbano, el Ejecutivo se ve empujado a transferir el control del orden interno a las Fuerzas Armadas utilizando las prerrogativas de la excepción

constitucional (Fitch, 1998). Sin embargo, delegar la seguridad doméstica en el estamento militar implica altos riesgos políticos: eleva las probabilidades de desenlaces fatales debido a la naturaleza letal de la formación castrense y debilita la autoridad civil del presidente, quien pasa a depender directamente del respaldo militar para prolongar su mandato, abriendo la puerta a dinámicas de tutela o quiebres constitucionales como los ocurridos en el país durante las crisis de 2003 y 2019 (R. N. Mayorga, 2004).

Hipótesis de trabajo: la debilidad institucional y operativa de la fuerza policial civil disminuye la resiliencia del Estado frente a conflictos asimétricos, lo que incrementa de forma directa la probabilidad de intervención militar en el orden interno y, por consecuencia, eleva exponencialmente el riesgo de inestabilidad, tutela o cambio abrupto de gobierno.

El propósito del artículo es estructurar una herramienta técnica aplicable a la gestión pública; para ello, se formula el Índice de Vulnerabilidad del Régimen (IVR), una ecuación diseñada para medir cuantitativamente el impacto de la protesta frente a las capacidades de contención del Estado, sirviendo como un sistema de alerta temprana para orientar las reformas que requiere el sector de la seguridad ciudadana.

II. Metodología y Formalización del Modelo

La verificación de la hipótesis propuesta se realiza mediante un enfoque mixto de carácter descriptivo y predictivo. A nivel metodológico, el diseño se sustenta en la teoría de sistemas y en los esquemas de evaluación de riesgos institucionales utilizados para medir la fragilidad de los Estados (Fund for Peace, 2025). La propuesta central del estudio radica en la formalización del Índice de Vulnerabilidad del Régimen (IVR), una estructura matemática que permite evaluar la fricción entre los vectores de presión de la protesta social y los mecanismos de respuesta coercitiva civil con los que cuenta el poder político.

El diseño del modelo obedece a una lógica proporcional: el nivel de vulnerabilidad de un gobierno aumenta en función del daño causado por las fuerzas que lo atacan (numerador) y disminuye cuando sus capacidades defensivas institucionales son sólidas (denominador); esta relación se amplifica de manera exponencial si el Ejecutivo se ve obligado a solicitar el auxilio de fuerzas externas para sostener el orden territorial.

La representación formal del modelo se detalla a continuación:

$$IVR = \frac{CC * BA}{COp + BLPp} * \left(1 + \frac{DM}{10}\right)$$

Cada una de las variables que componen el modelo se evalúa dentro de un rango discreto de 1 a 10. En esta escala, el valor 1 representa un escenario de estabilidad óptima o alta eficiencia institucional, mientras que el valor 10 identifica el punto máximo de amenaza externa o la total precariedad de los recursos del Estado.

2.1. Operacionalización de las Variables de Presión (Numerador)

Las variables situadas en el numerador cuantifican la fuerza del desgaste ejercido sobre el Poder Ejecutivo. Se establece una relación multiplicativa entre ambos vectores debido a que el desabastecimiento material potencia los efectos de la violencia política, generando un impacto destructivo conjunto.

- **CC (Conflictividad Crítica / Beligerancia Asimétrica):** Mide la modalidad táctica y los niveles de violencia de los grupos movilizados. Rangos: 1-3 (protestas urbanas pacíficas); 4-7 (bloqueos de carreteras con uso intensivo de pirotecnia o dinamita); 8-10 (escenarios de hostilidad armada, uso de fusilería contra fuerzas del orden, emboscadas y destrucción de instalaciones policiales).
- **BA (Bloqueo por Asfixia Logística):** Evalúa el impacto económico y el grado de aislamiento provocado en los flujos de suministro hacia los principales centros urbanos. Rangos: 1-3 (cortes esporádicos en rutas secundarias); 4-7 (bloqueos intermitentes en vías troncales que generan escasez parcial de carburantes); 8-10 (bloqueo total y prolongado que suspende el ingreso de combustibles, GLP y alimentos, paralizando el aparato productivo de las capitales).

Operacionalización de las Variables de Resistencia Estatal (Denominador)

Las variables del denominador configuran la capacidad de contención civil del gobierno. Dado su lugar en la fracción, una ponderación elevada en estos factores —que traduce debilidad institucional— contrae el divisor, provocando un incremento automático en el riesgo global del sistema.

- **CO_p (Capacidad Operativa y Táctica Policial):** Mide la suficiencia logística, material y tecnológica del cuerpo policial para desactivar los focos de conflicto. Ponderación: 10-7 (fuerza desprovista de transporte blindado para áreas rurales, carencia de protecciones contra fuego real y debilidad en labores de inteligencia predictiva); 3-1 (disponibilidad de equipamiento táctico avanzado, uso de tecnología de dispersión a distancia y planeación basada en inteligencia criminal).

- **BL_p (Blindaje Legal y Respaldo Institucional):** Cuantifica la certidumbre y la seguridad jurídica que protege al efectivo policial al momento de aplicar la fuerza. Ponderación: 10-7 (ausencia de expertos o protocolos con rango de ley, alta probabilidad de sufrir procesos penales posteriores debido a la volatilidad del sistema judicial); 3-1 (existencia de un marco legal estable que ampara el uso progresivo de la fuerza y garantiza defensa institucional automática).

El Factor Multiplicador de Riesgo Político

- **DM (Dependencia Militar):** Mide la necesidad del mando civil de utilizar al Ejército, bajo el amparo de los decretos de Estado de Excepción, para cubrir las deficiencias operativas de la policía. Este factor se introduce bajo la estructura $\left(1 + \frac{DM}{10}\right)$. Si el gobierno central mantiene el orden público utilizando exclusivamente canales civiles (DM = 0), el multiplicador equivale a 1. Conforme la intervención militar se vuelve indispensable (aproximándose a 10), el factor se acerca a 2, duplicando el nivel de vulnerabilidad política por la pérdida de autonomía del gobierno frente al estamento castrense.

Definición de Umbrales de Estabilidad

- **Zona de Estabilidad Democrática (IVR < 0.5):** El gobierno ejerce el control territorial completo y procesa las demandas mediante canales institucionales.
- **Zona de Alerta Crítica (0.5 < IVR < 1.0):** El sistema experimenta tensiones agudas y escasez intermitente, pero preserva el orden constitucional básico.
- **Zona de Ruptura o Colapso Sistémico (IVR > 1.0):** Alta probabilidad de parálisis gubernamental, motines internos o caída del Ejecutivo debido a la anulación de sus capacidades de control civil.

III. Resultados y Análisis de Casos

La consistencia del modelo se corrobora mediante su aplicación analítica a tres momentos de crisis en el contexto boliviano, desglosando las causas que alteran los indicadores y evaluando el desenlace institucional correspondiente al escenario de 2026.

Cuadro 1: Matriz de variables e índices de vulnerabilidad del régimen (IVR)

Caso Histórico Analizado	CC	BA	COp	BLp	DM	IVR Resultante
Octubre 2003 (Sánchez de Lozada)	9	9	4	10	10	11.6 (Colapso Sistémico - Ruptura del Régimen)
Noviembre 2019 (Evo Morales)	7	8	6	10	9	6.6 (Colapso Sistémico - Ruptura del Régimen)
Mayo - junio 2026 (Rodrigo Paz)	9	8	3	2	8	21.6 (Crisis de Tutela Aguda)

Fuente: Propia.

De acuerdo a lo expuesto a los resultados del Cuadro 1, se indica que en ambos casos históricos (octubre 2003 y noviembre 2019), el sistema superó ampliamente el umbral crítico de equilibrio, registrando puntuaciones de 11.6 y 6.6 respectivamente.

Revisando los valores de las variables, la causa que elevó el IVR hacia la ruptura del régimen no fue la falta de armamento o de patrullas (COp), sino el desplome total del blindaje legal, institucional y moral de la Policía Nacional (BLp = 10):

- En 2003 (Presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada): La policía llegó arrastrando la profunda herida institucional del amotinamiento y posterior enfrentamiento armado contra el Ejército en la Plaza Murillo durante el mes de febrero.

Al estallar la crisis de octubre, la cadena de mandos y la lealtad hacia el Ejecutivo civil estaban rotas, débiles o inexistentes (BLp = 10). El gobierno, desprovisto de su barrera de contención civil, recurrió exclusivamente a las Fuerzas Armadas (DM = 10). El trágico costo social derivado de esa intervención directa pulverizó la legitimidad del presidente Constitucional, haciendo inevitable su caída.

- En 2019 (Presidencia de Evo Morales): La fatiga institucional acumulada por la politización de los mandos y el descontento de la tropa ante las presiones civiles urbanas generaron un quiebre interno idéntico en el denominador (BLp= 10\$). El estallido del motín policial orgánico replegó las fuerzas de contención en pocas horas, dejando al poder político flotando en un vacío coercitivo. Este escenario

anuló la capacidad de disuasión del Estado, permitiendo que la presión social externa obligara al Ejecutivo a actuar en contra de su voluntad institucional, lo que derivó en una crisis de gobernabilidad aguda (R. N. Mayorga, 2004). Esto forzó al mandatario a depender de la sugerencia de renuncia emitida públicamente por el Alto Mando Militar (DM = 9), sellando el fin de su ciclo político.

3.1. Análisis Explicativo de las Causas del Incremento y la Paradoja de Sostenibilidad de Rodrigo Paz

La obtención de un puntaje de **21.6** posiciona a la actual gestión presidencial dentro de un umbral de riesgo severo sin precedentes en la modelación. Este incremento en el indicador responde a factores estructurales específicos de la coyuntura:

- **Reducción Crítica del Divisor Técnico ($CO_p * BL_p = 5$):** A diferencia de las crisis de 2003 y 2019, donde el colapso del denominador se debió a la quiebra de la lealtad de las bases policiales o a huelgas de brazos caídos ($* BL_p = 10$), en el escenario de 2026 la policía preserva su subordinación institucional al Ejecutivo, pero carece de la **capacidad material** para restablecer el orden en áreas rurales hostiles ($CO_p = 3$). Al ser transportados en vehículos civiles desprovistos de blindaje, los contingentes sufren el rebase táctico ante facciones rurales que operan con armas de fuego de largo alcance (CC=9) (El Deber, 2026a).
- **La Asfixia del Suministro de Carburantes (BA = 8):** El tejido económico y logístico de las principales capitales bolivianas presenta una alta vulnerabilidad ante cortes de ruta prolongados debido a la escasez física de diésel y gasolina. El numerador se eleva debido a que la interrupción en los ejes fundamentales frena la actividad urbana, obligando al Ejecutivo a intervenir para mitigar el descontento popular derivado del desabastecimiento (El Deber, 2026c).

¿Por qué este indicador de 21,6 no concluye con el fin del gobierno de Rodrigo Paz?

De acuerdo con los modelos de análisis de sistemas políticos, un IVR crítico anticipa una quiebra en la estructura ordinaria de gobernabilidad, pero no determina de forma unívoca la destitución física del presidente.

En el escenario de 2026, confluyen los factores que alteran la dinámica tradicional de caída:

- **Lo que muestra la historia:** Ella muestra que el uso de las Fuerzas Armadas en conflictos internos conlleva a un peligro inminente de letalidad que, de registrar muertes civiles, actúa como el catalizador inmediato del desplome del gobierno de turno, tal como quedó demostrado en las crisis de 2003 y 2019 (R. N. Mayorga, 2004).

En tal sentido, teniendo en cuenta lo expuesto, como precedente estructural, la renuencia del presidente Paz a desplegar el aparato militar responde a un cálculo de supervivencia jurídica y política.

- El presidente Paz entiende con total claridad que la aparición de víctimas fatales bajo su mandato no sólo aceleraría su caída, sino que activaría a futuro de forma automática juicios de responsabilidades y procesos penales en el plano local e internacional al término de su gestión.

Por lo tanto, la paradoja de la estabilidad en 2026 se completa bajo una estricta condicionalidad: las Fuerzas Armadas se despliegan para neutralizar la asfixia logística y resguardar las rutas troncales, pero operan bajo una orden estricta de contención absoluta.

El éxito del presidente Paz, en su punto de vista como actor político, en el tiempo del bloqueo de más de 50 días, estuvo enfocado en mantener el equilibrio sobre una línea delgada de utilizar el peso disuasivo de la fuerza pública y que ésta no genere bajas civiles, aun cuando los bloqueos, causen pérdida de vidas humanas, pérdidas económicas, empobrecimiento y daño permanente a la capacidad productiva del país y su imagen internacional de un país con elevados índices de inseguridad jurídica.

- **La Activación Normativa del Estado de Excepción:** La sanción legislativa de la *Ley de Regulación de Estados de Excepción* otorga al Ejecutivo el marco legal indispensable para emplear a las Fuerzas Armadas en el despeje y resguardo de las carreteras estratégicas del país. El estamento castrense funciona aquí como un soporte operativo externo que cubre el vacío dejado por la fuerza policial civil (El Deber, 2026b).
- **La Transición hacia un Régimen de Tutela Militar Implícita:** El gobierno no se desploma debido a que el mando militar prefiere evitar el costo institucional y administrativo de asumir directamente el control del Estado. Las Fuerzas Armadas se consolidan como el pilar indispensable para garantizar el abastecimiento básico de las capitales y sostener la estructura formal del Ejecutivo, siempre que las operaciones no deriven en bajas civiles masivas.

Por consiguiente, el impacto político de este elevado nivel de riesgo no se traduce en el derrocamiento del presidente, sino en la **pérdida de la autonomía civil del Ejecutivo**. El presidente Paz conserva el cargo formal, pero su capacidad de gestión queda sujeta al consenso y al respaldo de la cúpula militar; la administración

sobrevive en su apariencia institucional, pero muta hacia un esquema donde la toma de decisiones políticas esenciales se encuentra condicionada por el poder castrense que resguarda la infraestructura y las carreteras del país.

IV. Discusión y Propuesta de Solución Técnica

La evidencia recolectada ratifica los términos de la hipótesis planteada: el riesgo político y la necesidad de recurrir a la intervención militar en el contexto boliviano no constituyen fenómenos aislados, sino consecuencias directas de:

- **la precariedad de la policía nacional boliviana para contener los conflictos** (CO_p * BL_p). La falta de capacidades para asegurar el orden territorial en áreas rurales genera un vacío que arrastra al mando civil a depender de los recursos del Ejército (Huntington, 1957; Fitch, 1998).

Con el objetivo de reducir los indicadores del IVR y devolver al sistema político a una zona de estabilidad de manera sostenible, de tal forma que no tenga la tentación de utilizar a los militares por ausencia de una policía débil, incapaz de contener las manifestaciones sociales en el ámbito rural, urbano, se plantean las siguientes líneas de acción estratégica enfocadas en mejorar la gestión pública de la Policía Boliviana Nacional, para lo cual se citan entre muchos, aspectos que son necesarios y son expuestos en el siguiente Cuadro.

Cuadro 2: Matriz de propuestas técnicas y logísticas para la modernización de la seguridad pública

Eje Estratégico	Estándar de la Policía Moderna	Diagnóstico de la Policía Boliviana	Línea de Acción / Solución Propuesta
1. Blindaje Táctico y Movilidad Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad en desplazamiento. • Uso de transportes con protección balística militar contra emboscadas y explosivos. • Monitoreo con drones de vigilancia e imágenes térmicas en tiempo real. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traslados precarios en autobuses o camionetas comunes. • Uso de trajes antimotines simples de plástico o policarbonato para pedradas, insuficientes ante entornos rurales hostiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de Vehículos Blindados: Adquisición de transportes aptos para resistir armamento de largo alcance en zonas de cerros. • Unidades de Soporte Aéreo Autónomo: Despliegue de helicópteros y drones de vigilancia para identificar manifestantes armados antes del avance. • Equipamiento Balístico Pesado: Dotación de

			protección personal capaz de contener daños de agresiones complejas.
2. Inteligencia Predictiva y Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> • Desactivación de conflictos de manera previa a través de la organización de los futuros manifestantes. • Uso de herramientas tecnológicas y agentes de información. 	<p>Enfoque meramente reactivo en la ruta del bloqueo de carreteras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacidades técnicas para neutralizar la logística previa del cerco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciberinteligencia y Monitoreo Digital: Implementación de unidades de delitos tecnológicos para interceptar comunicaciones legales y detectar el acopio de armas o movimiento de cabecillas. • Unidades de Investigación Financiera: Coordinación con el sistema bancario para congelar cuentas de intermediarios que financian jornales, dinamita y alimentación.
3. Tecnología de Dispersión No Letal	<ul style="list-style-type: none"> • Doctrina de seguridad ciudadana orientada a evitar el combate cuerpo a cuerpo para reducir bajas en ambos lados. • Uso de equipamientos que logran la dispersión a larga distancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de disponibilidad de vehículos hidrantes con aditivos técnicos. • Dependencia de métodos tradicionales de confrontación cercana en disturbios civiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carros Hidrantes Técnicos (Ballenas): Vehículos con cañones de agua a alta presión, colorantes indelebiles para identificación y agentes químicos para dispersión a más de 50 metros. • Dispositivos Acústicos (LRAD): Cañones de sonido con frecuencias dolorosas no letales para desorientar turbas a cientos de metros. • Munición de Impacto Controlado: Lanzadores automáticos con mira holográfica para neutralizar sujetos específicos (gas pimienta o esponja).

4. Institucionalidad y Protección Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas de Empeñamiento (ROE) con rango de Ley. • Certidumbre en el uso de la coacción. • Defensa legal automática asumida por el Estado si el efectivo actúa bajo el protocolo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta aversión al riesgo e incentivo a la inacción por temor a juicios políticos de gobiernos sucesores y fiscalización penal posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promulgación Normativa: Redacción de una <i>Ley de Uso Progresivo y Legítimo de la Fuerza Coercitiva</i> que ampare la fuerza letal defensiva ante ataques armados rurales. • Fortalecimiento Operativo: Ampliación y despliegue de unidades especiales (UTOP y GES) con facultades estrictamente civiles y policiales. • Seguridad Jurídica Corporativa: Blindaje automático contra persecuciones penales para mantener alta la moral operativa de la tropa.
---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

La aplicación de estas reformas técnicas y otras, permitirán que la Policía Bolivia sea capaz de frenar las manifestaciones sociales que, en los últimos años, han causado, muertes civiles, daños económicos y cambios de gobiernos elegidos democráticamente, aspecto que al parecer queda claro para algunos movimientos sociales saben que camino tomar para realizar un cambio de gobierno abrupto.

Una policía moderna es una respuesta civil del Estado a que se respeten las leyes establecidas, y que no se generen bloqueos de carreteras, caminos, calles y otros, neutralizando todas ellas sin la necesidad de recurrir a declaratorias recurrentes de Estado de Excepción, garantizando el carácter civil de la administración pública y protegiendo al Ejecutivo de escenarios de uso de la fuerza militar.

V. Referencias Bibliográficas

- Dammert, L. (2007). *Seguridad y policía en América Latina: Entre el populismo punitivo y la efectividad institucional*. ILANUD.

- El Deber. (2026a, 6 de junio). La violencia en San Julián dejó “16 civiles heridos y 19 policías afectados”, según la Defensoría. *El Deber*. https://eldeber.com.bo/pais/violencia-san-julian-dejo-16-civiles-heridos-19-policias-afectados-defensoria_1780794913
- El Deber. (2026b, 7 de junio). Comcipo exige estado de excepción sectorizado en San Julián y La Paz. *El Deber*. https://eldeber.com.bo/pais/comcipo-exige-estado-excepcion-sectorizado-san-julian-paz_1780846319
- El Deber. (2026c, 7 de junio). "La Paz y El Alto enfrentan todavía momentos difíciles", afirma el presidente Paz. *El Deber*. https://eldeber.com.bo/pais/paz-alto-enfrentan-todavia-momentos-dificiles-afirma-presidente-paz_1780837117
- Fitch, J. S. (1998). *The armed forces and democracy in Latin America*. Johns Hopkins University Press.
- Huntington, S. (1957). *The soldier and the state: The theory and politics of civil-military relations*. Harvard University Press.
- Mayorga, F. (2019). *Mandato y contingencia: Estilo de gobierno y lógica política en la Bolivia contemporánea*. dePlural.
- Mayorga, R. N. (2004). *La crisis de gobernabilidad en Bolivia: Causas y consecuencias del quiebre institucional*. Centro de Estudios Políticos.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos: 990-1990*. Alianza Editorial.
- Weber, M. (2012). *El político y el científico* (F. Rubio Llorente, Trad.). Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1919).